

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 08 de septiembre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm. de Providencias dictadas
1	2.591	Dos mil quinientos noventa y uno.	Padron electoral Franciscó Antonio Araujo Calaña Javier Eduardo Araya Gutiérrez		2) una
2	2.516	Dos mil seiscientos dieciséis	Jantina Ivonne Oyarzún Israel		1) una
3	2.517	Dos mil seiscientos diecisiete	Angel Hugo Pincheira Maguila		1) una
4	2.518	Dos mil seiscientos dieciocho	Juan Bautista Alberto Rodríguez Araya		1) una
5	2.519	Dos mil seiscientos diecinueve	Hector Hugo Larrosa Gilberto		1) una
6	2.520	Dos mil seiscientos veinte			1) una
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Certifico que el presente estado contiene... seis  
líneas escritas, y que la última lleva el número... seis.

*CJC*  
SECRETARIO RELATOR

